La Voz de Galic

EN SANTIAGO

Reunión plenaria de la ponencia de Formación Profesional del C.E.S.G.A.

Trató sobre la creación de secciones delegadas en diversas zonas de Galicia

SANTIAGO.— (De nuestra Delegación, por teletipo).

La ponencia de formación profesional del Consejo Económico Social Sindical de Galicia, celebró sesión plenaria en la sede del C.E.S.G.A. Presidió la sesión el titular de la misma don Joaquín Arias y Díaz de Rábago acompañado por el vicepresidente don Gabriel Tojo Barreiro.

En las esión se hizo un estudio de la formación profesional para Galicia y especialmente la puesta en marcha para el próximo curso 1973-74.

En la programación inicial está prevista la creación de secciones delegadas de formación profesional en las que se impartirán las enseñanzas de primer grado. Estas secciones se distribuirán en nueve zonas dependientes de las actuales escuelas de Maestría Industrial y en cada una de ellas se impartirán las enseñanzas correspondientes a tres familias profesionales: dos de carácter general y una de características locales.

En este orden de cosas se analizaron asimismo las características presupuestarias referentes a profesorado e instalaciones y la posible colaboración de los municipios en cuanto a la disponibilidad de locales.

Por parte de la Vicepresidencia se destacó la importancia de esta programación, por constituir un ensayo a nivel regional que posteriormente se extenderá a nivel nacional. Es así un plan piloto a desarrollar en los dos próximos cursos, plazo que resta para hacer extensiva, con carácter obligatorio, la formación profesional de primer grado, de acuerdo con la Ley General de Educación.